

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
V&PGROUP INGENIERIA TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A.
CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DEL 2016**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los doce días del mes de diciembre del dos mil dieciséis, a las doce horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la siguiente dirección: Río Pastaza OE10-209 y Río Cenepa, parroquia Alangasi, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL
Cadena Ramírez Nancy Daniela	400,00
Valarezo Montoya Christian Fabricio	400,00
TOTAL	800,00 = 100%

Los socios, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocimiento del informe de Comisario acerca del ejercicio económico del año 2015.



3.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2015.

4.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2016.

5.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

Preside la reunión, La Sra. Nancy Cadena, Presidenta de la Compañía, actúa en Secretaría el Sr. Christian Valarezo, Gerente General de la Compañía.

Debidamente instalada la reunión, la Presidencia somete a consideración los siguientes puntos:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2015.

Se procede a dar lectura del informe de actividades del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

2.- Conocimiento del informe de Comisario acerca del ejercicio económico del año 2015.

Se procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del año 2015, el mismo que es analizado por los presentes y como se hallan conformes con su conocimiento lo aprueban por unanimidad.

3.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2015.

Se somete a consideración de los presentes el balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015 luego de ser revisado por los asistentes es aprobado por unanimidad.

4.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2016.

Se designa a la Ing. Diana Masabanda, Comisario para el ejercicio 2016.

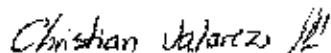


5.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

Se somete a consideración de los presentes el resultado del ejercicio económico 2015 por el valor de \$ 9.777.55 después de impuestos, cuyo valor se los destinará como aportes para futura capitalización, el cual es aprobado por unanimidad.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión a las trece horas del mismo día.



Christian Valarezo M

Socio / Representante Legal



Nancy Cadena R

Socio / Presidente